MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE APOYO Y SOSTENIMIENTO PARA EL COMBATE N°1 "CACIQUE TUNDAMA"

ACTA N 2025641002044701/

LUGAR Y FECHA: **Tunja - Boyacá,** 19 AGO 2025

INTERVIENEN:
MY. DIEGO ARMANDO SERRANO GALLEGO
Supervisor
SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS
NIT 900874931-7
R.L ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA
C.C 1.012.343.577
Contratista

ASUNTO: Recepción Total de la ACEPTACION DE OFERTA Nº 032-CENACTUNJA-2025 celebrado entre el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA y CONTABLE Regional de Tunja y la Empresa SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS NIT. 900874931-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR **ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA** IDENTIFICADA CON C.C 1.012.343.577, que hace el supervisor del Contrato Señor MY **DIEGO ARMANDO SERRANO GALLEGO** Ejecutivo Y Segundo Comandante del BASPCNª1 y/o quien haga sus veces.

ACEPTACION DE OFERTA Nº	032-CENACTUNJA-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS NIT. 900874931-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA IDENTIFICADA CON C.C 1.012.343.577.
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE GAUDAÑAS PARA EL BASPC UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL TUNJA".
VALOR INICIAL ACEPTACION OFERTA	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($6.900.000,00)** IVA INCLUIDO
VALOR PAGO 1:	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($6.900.000,00)** IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL ACEPTACION OFERTA	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($6.900.000,00)** IVA INCLUIDO
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL TUNJA, se compromete a pagar la suma de SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($6.900.000,00)** IVA INCLUIDO a favor de SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS CON NIT. 900874931-7 a la cuenta de ahorros N° 24107698544 del BANCO CAJA SOCIAL S.A EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC TUNJA", se obliga a pagar la suma acordada al contratista, previa entrega del acta de recibo a satisfacción firmada por el supervisor y así mismo de acuerdo con la disponibilidad PAC situado por la Dirección del Tesoro Nacional, realizando PAGOS PARCIALES, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la facturación y cumplimiento del contrato o el vencimiento del plazo de ejecución previa presentación de facturación por los bienes presentados por el contratista cumpla con los siguientes requisitos: • Presentación de factura electrónica de venta o documento equivalente, de acuerdo con la Resolución 000165 del 1 noviembre del 2023 según aplique. • Certificación de cumplimiento suscrita por del Supervisor del contrato. • Constancia de aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) y de pago de las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, Caja

<table>
<tr><td></td><td>de compensación familiar).
• Además, para el pago se deberá adjuntar a la factura electrónica de venta o documento equivalente, la copia de las actas de entrega a Satisfacción y recibos firmados por el Almacenista General de acuerdo al Centro Logístico al cual fue ingresado el elemento.
• EL CONTRATISTA debe adquirir la estampilla "Pro desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia", ingresando a la página web de la institución educativa a través del menú de accesos rápidos, recaudo online, ubicando el link de servicios adicionales, pulsando el botón "ver portafolio de servicios", escribiendo la palabra "estampilla" en la casilla de búsqueda y diligenciado el valor a consignar, pulsando el botón SIGUIENTE al lado derecho del dispositivo, debiendo completar los datos personales, teniendo en cuenta que para el caso de NIT solo debe digitar números sin puntos ni comas y sin el digito de verificación. Digitar correctamente el correo pues allí será enviada su factura y/o el soporte de pago para ser descargada, junto con las estampillas las cuales son de manera digital.
El oferente debe allegar a la CENAC al jefe de contratos, el soporte de pago por PSE o por banco, correo de aprobación de la transacción con el código QR y el soporte de las estampillas.

El valor de la Estampilla corresponde una tarifa del uno por ciento (1%) del valor neto de cada contrato o su adicción aumentado al $1.000 inmediatamente superior, (excluyendo los impuestos y demás descuentos a que haya lugar).
TENER EN CUENTA: Según ordenanza 030 del 25 de octubre 2005 expedida por la asamblea de Boyacá, Artículo 10° LIQUIDACIÓN, ADHESIÓN Y ANULACIÓN DE ESTAMPILLAS. Los tesoreros o pagadores de las entidades indicadas en el Artículo Tercero de la presente Ordenanza, serán los responsables de anular y adherir las estampillas en cada orden de pago, cuyo valor se aproximaría al digito de mil pesos ($1.000), más cercano y para lograr mayor control, seguridad y eficacia de la presente ordenanza, dicho valor se hará constar en las respectivas ordenes de pago.
Nota 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td><td>07 de julio de 2025</td></tr>
<tr><td>PLAZO Y CUMPLIMIENTO</td><td>30 de agosto de 2025</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE ENTREGA</td><td>Se hará entrega de los bienes en el Almacen del siguiente Centro Logístico.
<table><tr><th>CENTRO LOGÍSTICO (LUGAR DE ENTREGA)</th><th>CIUDAD</th><th>UNIDADES CENTRALIZADORAS</th><th>DIRECCIÓN CENTRO LOGÍSTICO</th></tr><tr><td>BATALLÓN ASPC No. 1 CACIQUE TUNDAMA</td><td>TUNJA</td><td>Baspc 1</td><td>CALLE 23 N° 3-21 KILOMETRO 1 BARRIO EL DORADO VÍA TOCA</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR ACEPTACION DE OFERTA</td><td>MY. DIEGO ARMANDO SERRANO GALLEGO Ejecutivo Y Segundo Comandante del BASPC1" y/o quien haga sus veces.</td></tr>
</table>

En Tunja- Boyacá, 19 AGO 2025 se reunieron, la empresa SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS NIT. 900874931-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA IDENTIFICADA CON C.C 1.012.343.577, en su calidad de CONTRATISTA y el señor **MY. DIEGO ARMANDO SERRANO GALLEGO Ejecutivo Y Segundo Comandante del BASPC1" y/o quien haga sus veces.** en su condición de supervisor a nombre y representación de las Unidades Centralizadas por la CENAC – REGIONAL - TUNJA de la ACEPTACION DE OFERTA Nº 032-CENACTUNJA-2025 cuyo objeto es el SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE GAUDAÑAS PARA EL BASPC UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL TUNJA

Luego de adelantar la inspección a los bienes y servicios, se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados así:

Mediante el informe que a continuación se presenta se reciben a satisfacción los bienes y servicios de acuerdo al concepto técnico, el objeto de la ACEPTACION DE OFERTA 032-CENACTUNJA-2025, celebrado entre **EL**

Acta de recibo a satisfacción No 2025641002044701 / correspondiente a a la ACEPTACION DE OFERTA N° 032-CENACTUNJA-2025 cuyo objeto es LA ADQUISICIÓN DE GAUDAÑAS PARA EL BASPC UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL TUNJA".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA y CONTABLE "CENAC" REGIONAL TUNJA y la Empresa **SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS NIT. 900874931-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA IDENTIFICADA CON C.C 1.012.343.577.**

1. **Necesidad Presupuestal**

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR DE LA NECESIDAD	
A-02-01-01-004-004	16	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	BAS01	$	6.900.000,00
			TOTAL NETO A PAGAR R 16	$	6.900.000,00

2. **Relación bienes y servicios a adquirir**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
A-02-01-01-004-004					MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES				
A-02-01-01-004-004-01					MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVÍCOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA (SI APLICA)	% DEL IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	4412303	**Guadañadora Modelo FS 230** Cilindrada de 40,2 cm3 Potencia del motor 2,11 PS Potencia 2,08 bhp Longitud total 182 cm El tanque de combustible tiene una capacidad de 0.81 L. Motor 2 tiempos Capacidad del tanque de aceita 1L Peso 7.3 kg. Disco de corte de 250 mm Con manubrio abierto. Manubrio regulable. Con protector de seguridad. Sistema de arranque Manual Accesorios incluidos Arnés, Disco de 3 puntas	UNIDAD	6	$ 966.386,55	$ 183.613,45	19%	$ 1.150.000,00	$ 6.900.000,00
							VALOR BAS01	$	6.900.000,00

CONSTANCIAS
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes entregados y recibidos a entera satisfacción.

ANEXOS	
1.	FACTURA
2.	INFORME DE SUPERVISION

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE NIT 900874931-7 ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA C.C. 1.012.343.577 **CONTRATISTA**	Mayor. DIEGO [illegible] SERRANO GALLEGO EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BASPC N° 1y/o quien haga sus veces **SUPERVISOR**